

La Superintendencia de la Economía Solidaria toma posesión de la Cooperativa de Productores de Leche de la Costa Atlántica Ltda. - COOLECHERA

La entidad reafirma que esta medida tiene como propósito proteger los intereses de las y los asociados, los recursos colectivos y preservar la estabilidad del sector cooperativo.

Bogotá D.C., 28 de marzo de 2025. La Superintendencia de la Economía Solidaria informa a la opinión pública que, mediante la Resolución No. 2025331001775 del 27 de marzo de 2025, se ha ordenado la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios de la Cooperativa de Productores de Leche de la Costa Atlántica Ltda. – COOLECHERA, con sede en Barranquilla.

COOLECHERA seguirá funcionando con normalidad, asegurando el cumplimiento de sus obligaciones con productores/as, trabajadores/as, proveedores y clientes/as. Para ello, se ha designado un Agente Especial, quien asumirá la administración y representación legal, asegurando la continuidad de todas sus operaciones y la implementación de acciones que fortalezcan su sostenibilidad.

Se invita a proveedores, trabajadores/as y asociados/as a continuar con sus actividades cotidianas, confiando en que este proceso permitirá asegurar la operación a futuro de la Cooperativa. Esta Superintendencia reafirma su compromiso con el fortalecimiento del modelo solidario en Colombia y continuará ejerciendo su función de vigilancia para asegurar la transparencia y sostenibilidad de las organizaciones bajo su supervisión.

Para más información, comuníquese con la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de los canales oficiales.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Comunicaciones@supersolidaria.gov.co Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57)(601)7 560 557 Línea Gratis: 018000-180-430